

Expediente: **7781/16**

Carátula: **PALAVECINO JESSICA ELEONORA C/ PANDOLFI JULIO RENE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *PANDOLFI, JULIO RENE-DEMANDADO*

20309200250 - *PALAVECINO, JESSICA ELEONORA-ACTOR*

20309200250 - *CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7781/16



H106018431764

JUICIO : PALAVECINO JESSICA ELEONORA c/ PANDOLFI JULIO RENE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 7781/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/04/2025 presentado por CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE:

- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la parte demandada en concepto de pago de planilla de capital, intereses y gastos por la deuda reclamada en autos.
- 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE, a favor de la parte demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.
- 3) Ténganse presentes los comprobantes de pagos de aportes previsionales y la constancia de ARCA que se acompañan.
- 4) Atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho para regular honorarios por ejecución de sentencia y por la ejecución de honorarios. JA. 7781/16

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.